



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

Neiva – Huila, siete (07) de noviembre de 2018

Oficio No. 2499

Señores

SOPORTE PAGINA WEB

RAMA JUDICIAL

Ciudad

Asunto: Solicitud publicación vacante transitoria

Comedidamente me permito solicitar la publicación en la página web de la Rama Judicial de la siguiente comunicación:

A las personas que integran el Registro Seccional de Elegibles vigente para el cargo de SUSTANCIADOR de Juzgado Penal del Circuito, manifiesten su interés en ser designados, en provisionalidad, en el cargo de SUSTANCIADOR del Juzgado Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Neiva, por el término restante de la licencia no remunerada concedida al titular del cargo en propiedad, la cual está hasta el 31 de mayo de 2019.

Los interesados deberán presentar, la respectiva solicitud de nombramiento acompañada de la hoja de vida.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS

Juez